

En relación con la "Adquisición e instalación en racks de un clúster para supercomputación, almacenamiento y Big Data" (Expte. SBAM-25/22),

Esta Gerencia, en virtud de las competencias que en materia de contratación tiene delegadas por la Sra. Rectora de esta Universidad, mediante Resolución de fecha 2 de julio de 2021 (BOCM de 8 de julio de 2021), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y en los artículos 21 y ss. del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, ha resuelto designar a los miembros componentes de la Mesa de Contratación, que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: D. Manuel Cascón González, Vicegerente de Economía y Recursos materiales que actuará como presidente

Vocales: Dña. María José Martínez Arrieta, Jefa de Servicio de Contratación, que actuará como Presidenta en caso de ausencia del titular.

D. Pablo Sanz Mercado, director técnico del CCC-UAM


D. Jose Ignacio Rico Gómez, Director de la Asesoría Jurídica, que en caso de ausencia será sustituido por cualquier Letrado de la Asesoría Jurídica.

Dña. María Jesús Rebolledo Manchón, Jefa de Servicio de Control, que en caso de ausencia será sustituida por la persona adscrita al referido Servicio que se designe.

Secretaria: Dña. Ana Carmona Zazo, Jefa de Sección del Servicio de Contratación, que en caso de ausencia será sustituida por Dña. María José Gómez-Escalonilla Martín, Jefe de Sección del referido Servicio.

Para la válida constitución de la Mesa de Contratación deberán estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros y, en todo caso, el Presidente, la Secretaria y los dos vocales que tengan atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario o, en su caso, de quienes les sustituyan.

EL GERENTE, a la fecha de la firma

Código Seguro De Verificación	3962-436C-3638P3768-7279	Fecha	13/06/2022	
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3962-436C-3638P3768-7279	Página	1/1	